



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

23 SEP 2013

Recibido..... 10^{to}.....Hs.

Exp. N°..... 28176.....F.P. 122

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, incluya en el Presupuesto 2014, una partida destinada a la pavimentación del camino que une la localidad de Ricardone (en la calle N.Oroño) y Capitán Bermúdez, (en el inicio del calle M. Gervaso), ambas en el Departamento San Lorenzo.



VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

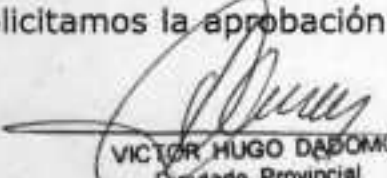
FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La existencia de vías de comunicación alternativas a la ruta nacional N° 11 y a la A-012 será siempre bienvenidas a la zona de embarque de granos más concurrida del país.

La particularidad de este camino consiste en que tendrá, en un futuro próximo, el acceso a la autopista Rosario-Santa Fe como cabecera en la ciudad de Capitán Bermúdez. Por otro lado el constante flujo de vehículos que provienen de la ciudad de Rosario, que transportan residuos domiciliarios al lugar de disposición final sito en Ricardone, no es un detalle menor.

El desplazamiento cotidiano de quienes concurren a sus labores se canaliza por este camino, pues abrevia el trayecto y elude el caos vehicular de las rutas mencionadas. Hace pocos días, con motivo de los cortes de rutas producidos por reclamos laborales, gran cantidad de vehículos recurrieron a este camino. Sr. Presidente por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.